



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 747-2018-MDB

Bellavista, 30 de noviembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 640-2018-MDB del 10 de octubre del 2018, se encargó al señor Renzo Clive Pérez Ortiz, Gerente de Administración Tributaria y Rentas, el despacho de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS;

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:


Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del señor RENZO CLIVE PÉREZ ORTIZ, Gerente de Administración Tributaria y Rentas, el despacho de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
.....
GISETHY PICO OLIVERA
Gerente General (a)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
.....
NANDER YOPLAQ VILLAVICENCIO
ALCALDE


43813779
03/12/18